Asunción, 22 de agosto de 2018

NOTA UOC N° 182/2018
Abog:
Santiago Jure Domaniczky,Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, con relación a la **Nota DNCP N° 17.093/2018.**

MOTIVOS DE NO DIFUSION:

1- Solicitamos a la Convocante remitir la ratificación de las nuevas autoridades a fin de proseguir con la difusión del proceso de referencia.

Respuesta: La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial no cuenta con nuevas autoridades designadas, tampoco con la ratificación de los nombramientos actuales. Por el motivo expuesto solicitamos se pueda dar curso al expediente, teniendo en cuenta que la llamado de Consultoría de Organización y Métodos es de suma importancia para la Entidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Ángela Martínez
Directora - UOC
ANTSV

V° B°
Director Ejecutivo - ANTSV

Abg. Justo Pastor Domínguez
DIRECTOR - EJECUTIVO
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1ºy 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay